



PRI Oaxaca aprobó extensión de mandato de Alito Moreno, pese a impugnaciones



El Comité Estatal del [Partido Revolucionario Institucional](#) (PRI) en **Oaxaca** aprobó las modificaciones que se dieron a los estatutos del instituto en el Consejo Político Nacional (CPN), con las cuales se prevé que la dirigencia nacional extienda su mandato más allá de agosto del 2023.

Durante una sesión extraordinaria, el dirigente de la entidad, Javier Villacaña Jiménez, indicó que las reformas fueron secundadas debido a que **tienen lealtad con la Dirigencia Nacional** encabezada por Alejandro **Alito Moreno** Cárdenas y **Carolina Viggiano**, presidente nacional y secretaria general, respectivamente.

Para justificarse, la presidencia del tricolor en Oaxaca aseguró que **la lealtad es un valor indispensable** para la sociedad, pero específicamente para el partido debido a las crisis internas que se encuentra atravesando, por lo que dijo que la entidad está dando un ejemplo de unidad y fortaleza.

“Aprueba Consejo Político Estatal del PRI en #Oaxaca **cambios estatutarios para el fortalecimiento de la organización** del @PRI_Nacional aprobados por el Consejo Político Nacional”, se pudo leer desde el pasado 22 de diciembre.

[PRI Oaxaca aprobó extensión de mandato de Alito Moreno, pese a impugnaciones - Infobae](#)